

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2024/2025

I.E.S. DUQUE DE ALBURQUERQUE

CUÉLLAR (SEGOVIA)

INDICE	
PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO	4
1.- INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA	5
MARCO LEGISLATIVO.....	5
CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.....	5
2.- OBJETIVOS DE ETAPA Y GRADO DE CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS.....	6
OBJETIVOS DE ETAPA.....	6
CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA	6
3.- COMPETENCIAS.....	7
3.1. COMPETENCIAS CLAVE Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	7
Competencias clave	7
Contribución de la música a las competencias clave.....	11
3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MÚSICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	12
3.3.- DESCRIPTORES OPERATIVOS.....	14
3.4. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.....	19
4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	20
5.- CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.....	26
5.1.- CONTENIDOS.....	26
5.2.- TEMPORALIZACIÓN.....	37
6.- CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.....	38
7.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	39
8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR	40
Materiales de desarrollo curricular	40
1.-Impresos.....	40
2.-Digitales e informáticos	40
3.- Medios audiovisuales y multimedia:	40
4.- Instrumentos musicales	40
5.- Fuentes sonoras	41
Recursos de desarrollo curricular.....	41
1.- Digitales e informáticos.....	41
2.- Impresos.....	41
3.- Medios audiovisuales y multimedia	41
9.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	41

10.- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	47
10.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	47
10.2.- MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN	48
10.3. VINCULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (TABLA III)	50
10.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (TABLA IV)	56
11.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	59
MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO O CON NECESIDAD DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	60
12.- PLAN DE REFUERZO PARA PENDIENTES Y REPETIDORES.....	61
RECUPERACIÓN DE CONTENIDOS NO SUPERADOS DE OTROS CURSOS	61
PLAN DE REFUERZO	61
13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	62
Indicadores del proceso enseñanza-aprendizaje	62
Criterios.....	62
Procedimientos	63
Temporalización	63
EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	63

PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Durante el curso académico 2023/2024, el Departamento de Música del IES Duque de Alburquerque de Cuéllar estará formado por dos profesoras, con la siguiente distribución por cursos y grupos:

- D^a Laura Vicente Arévalo, jefa del departamento de Música, profesora de Enseñanza Secundaria con destino definitivo en el centro:

- 2º de ESO: 1 grupo, 3 horas.
- 3º de ESO: 1 grupo, 3 horas.
- 4º de ESO: 1 grupo, 2 horas.

- D Álvaro Sanz Sancho, profesor interino de Enseñanza Secundaria:

- 2º de ESO: 3 grupos, 9 horas.

La programación didáctica diseñada para el presente curso académico se ajustará a los objetivos y contenidos planteados en las unidades didácticas correspondientes a los libros de texto propuestos para cada curso, sin olvidar que dicho material no deja de ser un recurso didáctico más junto a otros muchos.

Cuéllar, 30 de septiembre de 2024

Fdo.: Laura Vicente Arévalo
Jefa del Departamento de Música

1.- INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

MARCO LEGISLATIVO

- LEY ORGÁNICA 3/2020 de 29 de diciembre, por la que se modifica la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, publicada en el BOE de 30 de diciembre de 2020.
- REAL DECRETO 217/2022 de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. Publicado en el BOE el 30 de marzo de 2022.
- DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Publicado en el BOCYL el 30 de septiembre de 2022.

Según la LOMLOE la materia de música aparece como obligatoria en 2º ESO y como materia optativa en 3º y 4º de ESO.

CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La música ha ejercido desde siempre un gran influjo en nuestras sociedades, a la vez que ha sido imagen y reflejo de las mismas, integrándose en su historia y evolucionando con ella; los avances experimentados en los últimos años en materia tecnológica la han hecho aún más accesible y presente en la vida cotidiana.

La música es un medio de comunicación, un lenguaje, un bien cultural, una compañía intangible y, en muchas ocasiones, una afición y una profesión.

La música, como ámbito del conocimiento integrado en la etapa de educación secundaria obligatoria, y concebida como continuidad de la enseñanza musical de la etapa de educación primaria, persigue el fomento de la sensibilidad artística y la creatividad, contribuyendo al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado, transmitiéndole, a su vez, valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la autonomía, el espíritu crítico e innovador, favoreciendo su desarrollo integral como persona.

Finalmente, la música colabora activamente en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, ofreciendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 4, adoptado por Naciones Unidas.

2.- OBJETIVOS DE ETAPA Y GRADO DE CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

OBJETIVOS DE ETAPA

Los objetivos de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y además los siguientes:

- a) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.
- c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA

La materia Música permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Contribuye de forma activa al desarrollo de la tolerancia, al ejercicio del diálogo y de la ciudadanía democrática, así como a valorar y respetar la diferencia de sexos, rechazando cualquier estereotipo que suponga discriminación entre hombres y mujeres.

Desarrolla y consolida hábitos de disciplina y estudio, tanto de forma individual como en equipo, así como la capacidad de aprender a aprender, planificar, adoptar decisiones y asumir responsabilidades.

Fomenta el reconocimiento de los afectos y las emociones, tanto propias como ajenas, contribuyendo a lograr una formación integral del alumnado.

Colabora en el conocimiento, la valoración y el respeto por la cultura propia y de las demás personas, así como del patrimonio artístico y cultural.

Impulsa la creación y comprensión artística, a través de su lenguaje universal

3.- COMPETENCIAS

3.1. COMPETENCIAS CLAVE Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas. Las competencias claves que se recogen en este perfil de salida son:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística es la habilidad de identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral (escuchar y hablar), escrita (leer y escribir) o signada, mediante materiales visuales, sonoros o de audio y digitales en las distintas disciplinas y contextos. Esto implica interactuar eficazmente con otras personas, de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa en todos los posibles ámbitos y contextos sociales y culturales, tales como la educación y la formación, la vida privada, el ocio o la vida profesional. El desarrollo de esta competencia constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del aprendizaje posterior en todos los ámbitos del saber, y está vinculado a la reflexión acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos de cada área del conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender, además de hacer posible la dimensión estética del lenguaje y el disfrute de la cultura literaria.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia en comunicación plurilingüe es la habilidad de utilizar distintas lenguas de forma adecuada y efectiva para el aprendizaje y la comunicación. En líneas generales, comparte las principales capacidades de la competencia en comunicación lingüística, es decir, identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral, escrita y signada en diversos contextos sociales y culturales de acuerdo con los deseos o las necesidades de cada cual. Además, esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales. También implica aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la(s) lengua(s) materna(s), así como en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

De sus siglas en inglés “Science, Technology, Engineering & Mathematics”, la competencia STEM integra la comprensión del mundo, junto a los cambios causados por la actividad humana, utilizando el pensamiento y la representación matemática, los métodos científicos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno a partir de la responsabilidad de cada individuo como ciudadano. Así, la competencia matemática es la habilidad de desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos, junto a sus herramientas de pensamiento y representación, al objeto de describir, interpretar y predecir distintos fenómenos que permitan resolver problemas en situaciones cotidianas. La competencia en ciencia es la habilidad de comprender y explicar el mundo natural y social utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación, la experimentación y la contrastación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para así poder interpretar, conservar y mejorar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los

conocimientos y metodologías propios de las ciencias en respuesta a lo que se percibe como deseos o necesidades humanos en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Competencia digital (CD)

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) La competencia personal, social y de aprender a aprender es la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje y la carrera propios. Incluye la habilidad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, adaptarse a los cambios, iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, y ser capaz de llevar una vida saludable y orientada al futuro, expresar empatía y gestionar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana es la habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente de forma responsable y constructiva en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y fenómenos básicos relativos al individuo, a la organización del trabajo, a las estructuras sociales, económicas, culturales, jurídicas y políticas, así como al conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso con la sostenibilidad, en especial con el cambio demográfico y climático en el contexto mundial.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora es la habilidad de la persona para actuar con arreglo a oportunidades e ideas que aparecen en diferentes contextos, y transformarlas en actividades personales, sociales y profesionales que generen resultados de valor para otros. Se basa en la innovación, la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tomar la iniciativa, la perseverancia, la asunción de riesgos y la habilidad de trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa en la planificación y gestión de proyectos de valor financiero, social o cultural adoptando planteamientos éticos.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar diferentes formas en que las ideas, las emociones y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos.

Contribución de la música a las competencias clave

La materia Música contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

		E.S.O.
COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	CCL	Moviliza el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten al alumnado comprender, interpretar y valorar mensajes escritos, orales, audiovisuales y signados que le permitan comunicarse con otras personas de forma cooperativa, ética, creativa y respetuosa.
COMPETENCIA PLURILINGÜE	CP	Desarrolla en el alumnado destrezas comunicativas a través del lenguaje musical, en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social y educativo.
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA,	STEM	Música se basa en métodos propios del razonamiento matemático y físico, obligando al alumno a movilizar y conectar los fundamentos de los mismos, al objeto de lograr una mejor comprensión del fenómeno musical.

TECNOLOGÍA E INGENIERÍA		
COMPETENCIA DIGITAL	CD	El alumnado se ejercita en el desarrollo de tareas que requieren la búsqueda y manipulación de contenidos musicales en formato digital, utilizándolos de forma creativa, segura y responsable.
COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER	CPSAA	Se aplica desde el momento en que el alumnado comprende de forma proactiva las experiencias artísticas de los demás y las incorpora a su trabajo en el grupo. Aprende de sus errores, regula y fortalece el optimismo, la resiliencia y la motivación hacia el aprendizaje.
COMPETENCIA CIUDADANA	CC	Ayuda al alumnado a ser un ciudadano responsable, superando estereotipos sociales y culturales, que participa de las manifestaciones artísticas y culturales. La materia Música le permite conocer y comprender acontecimientos musicales de ámbito internacional artísticos mundiales y desarrollar un estilo de vida acorde con los Objetivos planteados en la Agenda 2030.
COMPETENCIA EMPRENDEDORA	CE	Supone la capacidad de desarrollar la creatividad y la imaginación. Así el alumnado puede utilizar sus destrezas para favorecer un trabajo colaborativo en equipo, optimizando los recursos para que le lleven a una experiencia emprendedora de valor.
COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	CCEC	Permite al alumnado conocer las distintas culturas y sus manifestaciones artísticas, así como valorar el patrimonio y expresar ideas, emociones y sentimientos de forma creativa y abierta.

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MÚSICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Música, las competencias específicas se organizan en cuatro ejes que se relacionan entre sí y que giran en torno al análisis, la expresión, la interpretación y la creación.

1.- *Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.*

2.- Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.

3.3.- DESCRIPTORES OPERATIVOS

COMPETENCIA CLAVE		DESCRIPTORES OPERATIVOS	
CCL	COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	CCL1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales
		CCL2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
		CCL3	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
		CCL4	Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
		CCL5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
CP	COMPETENCIA PLURILINGÜE	CP1	Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
		CP2	A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

COMPETENCIA CLAVE		DESCRPTORES OPERATIVOS	
		CP3	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
STEM	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)	STEM1	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario
		STEM2	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia
		STEM3	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
		STEM4	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
		STEM5	Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
CD	COMPETENCIA DIGITAL	CD1	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

COMPETENCIA CLAVE		DESCRPTORES OPERATIVOS	
		CD2	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
		CD3	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
		CD4	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
		CD5	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
		CPSAA	COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER
		CPSAA2	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
		CPSAA3	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas
		CPSAA4	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
		CPSAA5	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CLAVE		DESCRIPTORES OPERATIVOS	
CC	COMPETENCIA CIUDADANA	CC1	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
		CC2	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
		CC3	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
		CC4	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
CE	COMPETENCIA EMPRENDEDORA	CE1	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
		CE2	Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor
		CE3	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA CLAVE		DESCRIPTORES OPERATIVOS	
CCEC	COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	CCEC1	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
		CCEC2	Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
		CCEC3	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
		CCEC4	Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

3.4. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Música

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1	✓	✓	✓				✓	✓					✓	✓	✓			✓		✓			✓				✓			✓	✓				
Competencia Específica 2	✓												✓	✓		✓		✓	✓	✓			✓					✓			✓	✓			
Competencia Específica 3	✓	✓				✓								✓				✓	✓	✓			✓	✓			✓	✓		✓	✓				
Competencia Específica 4	✓	✓				✓			✓					✓	✓				✓				✓				✓	✓			✓	✓		✓	✓

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio
1.1.-Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)
1.2.-Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC2, CCEC2)
1.3.-Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)
1.4.-Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)
1.5.-Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2).
1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)
1.7. Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)
1.8. Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.
2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2,

CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2)
2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3)
2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación. (STEM5, CE3, CCEC2)
2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3)
2.5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. (CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC3)
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal
3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4)
3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3)
3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento
4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3,

CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3)

4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)

3º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio

1.1. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1)

1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1)

1.3. Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1)

1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2)

2.2. Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales, expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)

2.3. Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros. (CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2)
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal
3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2)
3.2. Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos. (CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3)
3.3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. (CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento
4.1. Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora. (CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)
4.2. Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo. (CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)
4.3. Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música. (CD2, CD3, CE3, CCEC4)
4.4. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical. (CCL3, CP2, CD2)

4º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio
1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1)
1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL1, CCL2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)
1.3. Reconocer la importancia patrimonial de la música y la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada. (CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CCEC2)
1.4. Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.
2.1. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)
2.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)
2.3. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal
3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2).
3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los

ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3)
3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración. (CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC3)
3.4. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación. (CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3, CCEC3)
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento
4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales. (CCL1, CP2, STEM3, CD2, CE3, CCEC3, CCEC4)
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)
4.3. Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual. (CCL3, CD2, CD3, CE3, CCEC4)
4.4. Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. (CCL1, CCL3, CD3, CC1, CE1)

5.- CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

5.1.- CONTENIDOS

2º ESO

Competencias específicas →	1								2					3			4		
Criterios de evaluación → ↓ Contenidos ↓	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3
El sonido, el ruido y el silencio. Efectos sobre la salud.	x	x			x									x	x	x			
Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes.	x	x	x	x			x	x											
Voces e instrumentos					x			x	x	x	x	x		x	x	x			
Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música (a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales)	x	x	x	x	x					x	x	x	x	x	x	x			
Análisis de conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.	x	x	x	x			x	x				x						x	
Mitos, estereotipos y roles de género	x	x		x			x												

Competencias específicas →	1								2					3			4			
Criterios de evaluación → ↓ Contenidos ↓	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	
transmitido a través de la música y la danza.																				
Estrategias de búsqueda, selección y elaboración de información fiable, pertinente y de calidad.																	x		x	
Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.	x	x					x					x		x	x	x		x		
Propuestas musicales: análisis descriptivo de sus características más relevantes.	x	x						x	x	x	x	x								
Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar distintas obras musicales.					x	x														
La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.					x	x		x						x	x	x				
Elementos del lenguaje musical.					x	x		x						x	x	x				
Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.	x	x	x	x					x	x	x	x	x	x	x	x		x		

Competencias específicas →	1								2					3			4		
Criterios de evaluación → ↓ Contenidos ↓	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3
Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio.									x	x	x	x		x	x	x		x	
Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.	x	x	x											x	x	x		x	
Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto	x	x	x		x	x			x	x	x	x		x	x	x		x	
Músicas populares, urbanas y contemporáneas.	x	x	x	x			x	x					x	x	x	x		x	
El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.				x	x				x	x	x	x					x		
Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.		x	x	x													x		

3º ESO

Competencias específicas →	1				2			3			4			
Criterios de evaluación → ↓ Contenidos ↓	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4
Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes.	X	X	X	X										
Géneros de la música y la danza	X	X	X	X										
Propuestas musicales y dancísticas: audición, y reconocimiento de obras de diferentes géneros y distintas épocas, culturas y estilos.	X	X	X	X										
Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas		X	X	X										
Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.	X			X										
Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.														
Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales,	X	X	X	X										

regionales y locales														
Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.		X	X	X										
Danzas, voces e instrumentos: agrupaciones y evolución en las distintas épocas y culturas.		X	X	X										
Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.	X	X	X	X										
Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.	X	X	X	X										
Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España.	X	X	X	X										
Músicas populares, urbanas y contemporáneas.		X	X	X										
Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música.	X	X	X	X										
Funciones de la música a través de la historia.	X	X	X	X										
Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	X		X	X										
Normas de comportamiento en la recepción	X													

musical: respeto y valoración.															
Técnicas de improvisación guiada y libre. y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.					X	X	X	X	X	X					
Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.					X	X	X	X	X	X					
La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.															
Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.	X	X	X	X											
Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.					X	X	X	X	X	X					
Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.					X	X	X	X	X	X					
Interpretación y práctica de piezas instrumentales, vocales y danzas españolas, en	X	X		X	X	X	X	X	X	X					

particular de Castilla y León, y de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel.														
Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.					X	X	X	X	X	X				
Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.	X	X			X	X	X	X	X	X				
Herramientas digitales para la recepción musical e investigación musical.											X	X	X	X
Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.											X	X	X	X
Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. Manejo de técnicas básicas de grabación, edición, reproducción, creación e interpretación.											X	X	X	X

4º ESO

Competencias específicas →	1				2			3				4			
Criterios de evaluación → ↓ Contenidos ↓	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4
Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.	X	X	X	X											
Herramientas digitales para la recepción musical.												X	X	X	X
Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. -												X	X	X	X
Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.					X	X	X								
Propuestas musicales: análisis descriptivo de sus características más relevantes, dentro de su contexto histórico-musical. -	X	X	X	X											
Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música, a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales					X	X	X	X	X	X	X				
Análisis de conciertos, actuaciones musicales y	X	X	X	X											

manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas de artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.															
Preferencias musicales: interés por ampliarlas y diversificarlas, hacia otros géneros, estilos y manifestaciones.					X	X	X	X	X	X	X				
Herramientas digitales y de otras fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.												X	X	X	X
Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.	X	X	X	X				X	X	X	X				
Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.					X	X	X	X	X	X	X				
Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales					X	X	X	X	X	X	X				
Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. Reflexión crítica sobre el consumo de la música en la era digital.												X	X	X	X

Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.					X	X	X	X	X	X	X				
Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto					X	X	X	X	X	X	X				
Músicas populares, urbanas y contemporáneas. -	X	X	X	X											
El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.												X	X	X	X
La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.					X	X	X	X	X	X	X				
Orígenes y evolución de la música popular urbana hasta la actualidad, en España y en otros países: principales grupos y tendencias musicales.	X	X	X	X											
Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.	X	X	X	X											
La música en los medios de comunicación.															
La música en el cine. Contextualización histórica	X	X	X	X											

y social.															
Ámbitos profesionales de la música	X	X	X									X	X	X	X

5.2.- TEMPORALIZACIÓN

2º ESO

EVALUACIONES	UNIDADES DIDÁCTICAS	SESIONES
PRIMERA EVALUACIÓN	Las cualidades del sonido	15 sesiones
	El ritmo	15 sesiones
SEGUNDA EVALUACIÓN	Melodía y armonía	15 sesiones
	La voz	15 sesiones
TERCERA EVALUACIÓN	Los instrumentos musicales	15 sesiones
	La forma y la textura musical	15 sesiones

3º ESO

EVALUACIONES	UNIDADES DIDÁCTICAS	SESIONES
PRIMERA EVALUACIÓN	La textura musical	4 sesiones
	La organización melódica	2 sesiones
	La música en la Antigüedad	9 sesiones
	La música en la Edad Media	9 sesiones
SEGUNDA EVALUACIÓN	La música en el Renacimiento	8 sesiones
	La música en el Barroco	8 sesiones
	La música en el Clasicismo	8 sesiones
TERCERA EVALUACIÓN	La música en el Romanticismo	8 sesiones
	La música en el Impresionismo	4 sesiones
	Nacionalismos musicales	4 sesiones
	La música en el siglo XX	8 sesiones

4º ESO

EVALUACIONES	UNIDADES DIDÁCTICAS	SESIONES
PRIMERA EVALUACIÓN	La música en el cine	13 sesiones
	La música en la publicidad	13 sesiones
SEGUNDA EVALUACIÓN	La música en los medios de comunicación	12 sesiones
	La música popular	12 sesiones
TERCERA EVALUACIÓN	Los oficios de la música	12 sesiones
	La música en las nuevas tecnologías	12 sesiones

6.- CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA.

Desde la materia de música se trabajarán transversalmente los siguientes contenidos:

- **Comprensión lectora, expresión oral y escrita**

Este elemento transversal se abordará mediante la lectura en voz alta, la realización de respuestas a preguntas tratadas en dichas lecturas y realización de trabajos escritos sobre temas musicales, que los alumnos expondrán en clase.

- **Comunicación audiovisual**

Desde la asignatura de música se aprende la importancia de la comunicación audiovisual en nuestra sociedad, por medio del visionado de vídeos musicales, anuncios televisivos.....

- **Competencia digital, tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.**

Se trabajará este elemento transversal por medio del uso de los programas musicales informáticos, y la búsqueda en internet de cuestiones de interés musical.

- **Educación emocional y en valores**

La participación en las actividades del aula favorece la integración y la igualdad, así como el respeto entre todos al manifestarse acústicamente. Existe además una

igualdad en el reparto de las tareas y responsabilidades. Asimismo, contribuye a desarrollar actitudes como el respeto, la solidaridad, el orden, la sensibilidad, la alegría equilibrada y en general todo tipo de hábitos que favorecen la paz, la convivencia y el equilibrio personal

- **Emprendimiento social y empresarial**

Los alumnos desarrollarán dicho elemento transversal al tomar decisiones sobre tareas que requieran la participación colectiva en pequeño o gran grupo. Estas decisiones tendrán gran importancia en el resultado final de la tarea encomendada.

- **El fomento del espíritu crítico y científico**

Gracias a la educación musical los alumnos desarrollarán una actitud crítica al analizar y evaluar la manera en que se compone, interpreta y escucha la música.

- **La creatividad**

La creatividad es una parte importante en la enseñanza musical, al ser los propios alumnos quienes realizan obras musicales nuevas, creando patrones rítmicos, melódicos y armónicos, probando diferentes combinaciones vocales e instrumentales, y distintas estructuras.

7.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología se refiere al conjunto de estilos, estrategias, técnicas, recursos, materiales y métodos que han sido organizados y planificados por el profesorado de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de alcanzar un sistema educativo abierto y dinámico que contribuya a desarrollar el potencial y talento del alumnado.

El aprendizaje significativo de la materia Música se apoyará en el trabajo activo y eminentemente práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar, para llegar de forma progresiva a otros contenidos a través de procesos de inducción y deducción.

Se seguirá una metodología práctica y activa, que tendrá en cuenta el interés de los adolescentes, favorecerá la participación, experimentación y motivación del alumnado, la cual es indispensable para cualquier aprendizaje musical.

Por otra parte, se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, adaptándose a ellos para ofrecer una atención educativa individualizada que responda a parámetros de calidad, equidad e inclusión.

La escucha consciente, la interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades.

Se fomentará la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, y la expresión de ideas, sentimientos y emociones.

Se utilizarán metodologías individuales y colectivas, como la interpretación y creación de partituras, trabajos de investigación, aprendizajes basados en proyectos...

Ambos elementos, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo, constituyen constantes que marcarán la gradación en el proceso de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida de la enseñanza básica.

8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Materiales de desarrollo curricular

1.-Impresos

- Libro de texto: libro Música clave A nova de editorial McGraw-Hill en 2º de ESO. El resto de niveles no utilizará libro de texto.
- Materiales elaborados por el departamento: apuntes, guías de audición
- Bibliografía musical básica: atlas, diccionarios musicales,....
- Cuaderno pautado
- Cuaderno de apuntes del alumno

2.-Digitales e informáticos:

- Plataformas digitales de la junta de Castilla y León: Teams y Moodle
- Programas informáticos: Audacity, Musescore
- Aplicaciones en línea: 123apps, Genially

3.- Medios audiovisuales y multimedia:

- Vídeos
- Playalongs

4.- Instrumentos musicales

- Instrumentos de pequeña percusión

- Instrumentos de láminas: de número todavía insuficiente.
- Teclados: clavinova y un teclado Casio
- Dos guitarras
- Batería
- Flauta dulce

5.- Fuentes sonoras

- Fonoteca básica de repertorio de música clásica, étnica y popular urbana, música de danza y bailes de salón.

Recursos de desarrollo curricular

1.- Digitales e informáticos

- Equipo de música y altavoces
- Ordenador con conexión a internet
- Cañón proyector

2.- Impresos

- Partituras

3.- Medios audiovisuales y multimedia

- Diferentes CD-ROMs de Anaya: hip.hop, instrumentos musicales, de composición,...
- Vídeos de ópera, zarzuela y danza, DVDs de películas musicales o relacionados con las músicas.

9.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante este curso, al igual que se hizo desde el curso 2016, se va a realizar un proyecto experimental llamado Música inmediata, ofertado desde la D. General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado de la Dirección Provincial de Segovia, cuyo desarrollo se expone a continuación:

Destinatarios: alumnos de ESO

Pretende: trabajar con los alumnos mediante su propio estilo de música, incidiendo en la autoestima, conductas adecuadas, mejora académica, habilidades sociales y buena comunicación.

Objetivos:

- Valor positivo para las situaciones emocionales
- Reducción del absentismo y abandono en poblaciones de riesgo. (se trabajarán músicas como Rap, hip-hop,.....)
- Rupturas de rutinas (mediante un apoyo externo se han creado lazos con el exterior)
- Afán de superación

Además se realizarán las siguientes actividades

Actividad 1: ASISTENCIA A CONCIERTOS DIDÁCTICOS

Destino	Valladolid/Segovia
Fecha aproximada	1º, 2º o 3º trimestre (depende de la convocatoria). Suele ser a partir de marzo
Cursos incluidos en la actividad	2º,(3º y 4º si hay que rellenar autobús) ESO.
Actividades previstas a realizar	Asistencia a conciertos organizados por diferentes entidades (Teatro Calderón, Teatro Juan Bravo, Auditorio Miguel Delibes, Orquesta Sinfónica de Castilla y León, Conservatorios de Segovia y Valladolid, Juventudes Musicales y Caja España) y participación en diferentes encuentros musicales escolares celebrados en la provincia de Valladolid y Segovia de alumnos/as pertenecientes a todos los niveles donde se imparta la materia de música.
Objetivos	Valorar las distintas manifestaciones musicales como fuente de enriquecimiento musical. Clasificar las obras musicales según su tiempo, época o cultura, estilo y autor, mostrando respeto por los distintos géneros. Conocer las distintas profesiones que rodean a la creación, la edición y la difusión musical.
Contenidos curriculares con los que está relacionada	La voz humana. Discriminación auditiva y visual de las diferentes voces y agrupaciones vocales. Discriminación auditiva y visual de los instrumentos y agrupaciones instrumentales. Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular

	<p>urbana, tradicional, culta.</p> <p>Audición y reconocimiento de obras de diferentes géneros y distintas épocas, culturas y estilos</p> <p>Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p> <p>Características musicales y compositores de los grandes periodos de la Historia de la Música</p>
--	---

Actividad 2: INTERPRETACIÓN DE UN MUSICAL

Destino	Cuéllar
Fecha aproximada	Junio 2025
Cursos incluidos en la actividad	4º ESO
Actividades previstas a realizar	Representación de un teatro musical en la sala Alfonsa de la Torre, perteneciente al Ayuntamiento de la localidad.
Objetivos	<p>Interpretar de forma grupal canciones o coreografías</p> <p>Contribuir al desarrollo musical de la comunidad educativa, participando en actuaciones, ensayos y otros medios de difusión de la música.</p> <p>Optimizar el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la música.</p> <p>Utilizar distintas técnicas de registro y grabación musical</p>
Contenidos curriculares con los que está relacionada	<p>Expresión instrumental, vocal y corporal: características y habilidades técnicas, expresivas e interpretativas. Práctica, memorización e interpretación de piezas instrumentales, vocales y coreografías.</p> <p>Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a otros intérpretes, audición interior, memoria</p>

	<p>comprensiva y adecuación al conjunto.</p> <p>Las nuevas tecnologías aplicadas a la música: uso de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y software musical.</p> <p>Exploración y desarrollo de diferentes técnicas de grabación para registrar creaciones propias o interpretaciones y elaborar un producto audiovisual. Sonorización de una secuencia de imágenes fijas o en movimiento, utilizando diferentes recursos informáticos.</p>
--	---

Actividad 3: PROYECTO EDUCAIXA (interdisciplinar con tecnología, física y química y plástica) .

Destino	Madrid
Fecha aproximada	Entre el 10 y el 19 de Febrero de 2025. Se podría combinar con la asistencia a un musical con los alumnos de 4º
Cursos incluidos en la actividad	3º ESO
Actividades previstas a realizar	Asistencia a un taller experimental dentro del proyecto “Ciencia con ritmo” de la Fundación “La Caixa”
Objetivos	<p>Acercar la música ciencia, la tecnología y el arte a los adolescentes</p> <p>Consolidar el trabajo de las competencias en el ámbito científico y artístico a partir de la construcción de un instrumento musical.</p> <p>Despertar vocaciones en los ámbitos transversales del arte y las ciencias entre el alumnado.</p>
Contenidos curriculares con los que está relacionada	<p>Expresión instrumental: características y habilidades técnicas, expresivas e interpretativas. Práctica, memorización e interpretación de piezas instrumentales.</p> <p>Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a otros intérpretes, audición interior, memoria comprensiva y adecuación al conjunto.</p>

Actividad 4: ASISTENCIA A UN MUSICAL

Destino	Madrid
Fecha aproximada	2º o 3º trimestre
Cursos incluidos en la actividad	4º ESO
Actividades previstas a realizar	Asistencia a un musical (habría que combinarlo con alguna otra actividad que hicieran en otra asignatura, porque son pocos alumnos)
Objetivos	<p>Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en el visionado de las mismas.</p> <p>Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.</p>
Contenidos curriculares con los que está relacionada	<p>Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.</p> <p>Músicas populares, urbanas y contemporáneas</p> <p>Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.</p>

Actividad 5: ASISTENCIA A EXPOSICIONES

Destino	Urueña (Valladolid)/Valladolid/ Segovia
Fecha aproximada	1º, 2º o 3º trimestre (depende del resto de actividades que tengan)
Cursos incluidos en la actividad	2º, 3º,4º ESO
Actividades previstas a	Visita al Centro Etnográfico, al Museo de Campanas y al Museo de la Música. Visita a exposiciones relacionadas con la música.

realizar	
Objetivos	<p>Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social.</p> <p>Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas.</p> <p>Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural</p> <p>Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>
Contenidos curriculares con los que está relacionada	<p>Instrumentos musicales.</p> <p>Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música (a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales)</p> <p>Mitos, estereotipos y roles de género transmitido a través de la música y la danza.</p> <p>Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.</p> <p>Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.</p> <p>Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio.</p> <p>Músicas populares, urbanas y contemporáneas</p> <p>Ámbitos profesionales de la música.</p>

Actividad 6: ASISTENCIA A UN ESTUDIO DE GRABACIÓN

Destino	Valladolid/Madrid
Fecha aproximada	2º o 3º trimestre
Cursos incluidos en la actividad	2º, 3º y 4º ESO
Actividades previstas a realizar	Visita a un estudio de grabación profesional, preferiblemente en Madrid, para conocer el proceso de grabación de una canción, así como los materiales utilizados, instrumentos musicales, programas de edición, etc.
Objetivos	Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno. Optimizar el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la música. Conocer los distintos procesos y técnicas de grabación musical, así como el material y los instrumentos necesarios para tal fin.
Contenidos curriculares con los que está relacionada	Herramientas digitales para la recepción musical Músicas populares, urbanas y contemporáneas El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

10.- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

10.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará con una serie de actividades, que nos permitirán recoger la información necesaria para reflexionar y mejorar las estrategias de enseñanza y aprendizaje. Dicha serie de actividades serán: un registro diario de las actividades realizadas, diferentes tipos de exámenes escritos, debates, cuestionarios, y evaluación de los cuadernos del alumno, así como la realización de pruebas prácticas.

Dentro de los instrumentos de evaluación, se hará uso de:

- 1.- **Pruebas objetivas**, entre las que se encuentran:
 - a) pruebas escritas, para valorar los conocimientos adquiridos
 - b) tareas y trabajos (realizados en clase o en casa)
- 2.- **Pruebas de práctica musical**, entre ellas:
 - a) Observación de interpretación instrumental

- b) prueba oral de lectura
- c) prueba de audición rítmica-melódica

3.- **Guía de observación** de comportamiento, la actitud y la participación en la clase.

10.2.- MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

A la hora de evaluar vamos a dividir en tres fases la evaluación:

Evaluación Inicial.

En ella lo que queremos es comprobar los conocimientos previos del alumno y las habilidades que tiene asimiladas de etapas educativas anteriores, su capacidad auditiva y de asimilación a través de ejercicios del libro de texto.

Evaluación continua y formativa.

Se tendrá en cuenta la evolución del alumnado, esto nos va a permitir saber si va cumpliendo los objetivos de la asignatura y poder detectar las carencias o dificultades de aprendizaje, en cada uno de los contenidos tratados, y así poder emplear los recursos necesarios para su corrección.

Dependiendo de las condiciones, se podrá realizar un examen de recuperación de cada evaluación después de finalizada la evaluación.

La nota del examen de recuperación de cada evaluación sustituirá a la nota de las pruebas escritas (apartado 1 anterior). Para el cálculo de la nota final de dicha evaluación se mantendrá la nota que ya tenía en el apartado 2.

Si no se realizaran exámenes de recuperación al acabar cada evaluación, estos se harán al finalizar el curso.

Evaluación final.

Englobará todas las anteriores y nos permitirá comprobar el nivel de cumplimiento de los objetivos.

La calificación final se obtendrá calculando la media aritmética de las tres evaluaciones.

- La calificación final será la nota del curso, y se considerará aprobado cuando esta sea igual o mayor que 5,0.

Es condición indispensable para poder hacer la media tener al menos un 3,5 en cada una de las evaluaciones. En caso contrario la calificación final será de 4 o inferior y el alumno deberá realizar la prueba extraordinaria de las evaluaciones cuya nota sea inferior a 5.

Prueba extraordinaria

Aquellos alumnos cuya calificación final sea menor que 5,0 realizarán una prueba final extraordinaria conforme a la orden edu/1597/2021, de 16 de diciembre para aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo.

En esta prueba final habrá que obtener al menos un 5,0 en el examen correspondiente para tener el curso aprobado.

En las pruebas extraordinarias los alumnos deberán recuperar las siguientes competencias:

- 2º ESO: 1.1;1.2; 1.3; 1.4;1.5;1.6 y 1.8
- 3ª ESO: 1.1;1.2; 1.3; 1.4 y 3.1
- 4º ESO: 1.1;1.2;1.4 ;3.1 y 4.3

La calificación del resto de competencias será la que hubieran obtenido en la evaluación ordinaria.

Los alumnos que tras la tercera evaluación estén aprobados, deberán realizar, hasta la finalización del curso, un proyecto de investigación con el objeto de subir nota. Dicho proyecto se puntuará con **un máximo del 5% sobre la nota media** obtenida en las tres evaluaciones y se sumará a la misma.

Alumnos que no han titulado al terminar 4º de ESO

Los alumnos que no han obtenido el título de la ESO tras cursar 4º, deberán realizar un examen de los contenidos trabajados en dicho curso. La superación de dicho examen supondrá la superación de la asignatura.

10.3. VINCULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (TABLA III)

2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			SITUACIONES DE APRENDIZAJE					
	PRUEBAS OBJETIVAS	PRÁCTICA MUSICAL	GUÍA DE OBSERVACIÓN	1	2	3	4	5	6
1.1. Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para el descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta el valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social.	x	x	x		✓	✓	✓	✓	✓
1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas.		x	x			✓	✓	✓	✓
1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.		x	x			✓	✓	✓	✓
1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			SITUACIONES DE APRENDIZAJE					
	PRUEBAS OBJETIVAS	PRÁCTICA MUSICAL	GUÍA DE OBSERVACIÓN	1	2	3	4	5	6
1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	X	X	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓
1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical.	X	X	X		✓	✓	✓	✓	✓
1.7. Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas.		X	X			✓			
1.8. Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras.		X	X						✓
2.1. Participar, con iniciativa y creatividad en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.		X	X			✓	✓	✓	✓
2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.		X	X			✓	✓	✓	✓

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			SITUACIONES DE APRENDIZAJE					
	PRUEBAS OBJETIVAS	PRÁCTICA MUSICAL	GUÍA DE OBSERVACIÓN	1	2	3	4	5	6
2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación.		X	X	✓		✓	✓		✓
2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación.		X	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2.5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.		X	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.		X	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos.		X	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.		X	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4.1. Planificar y desarrollar con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como	X	X	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			SITUACIONES DE APRENDIZAJE						
	PRUEBAS OBJETIVAS	PRÁCTICA MUSICAL	GUÍA DE OBSERVACIÓN	1	2	3	4	5	6	
colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.										
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música.	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

3º ESO

Criterios de evaluación	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			SITUACIONES DE APRENDIZAJE										
	Pruebas objetivas	Práctica musical	Guía de observación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1.1.	x		x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Criterios de evaluación	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			SITUACIONES DE APRENDIZAJE										
	Pruebas objetivas	Práctica musical	Guía de observación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1.2.	x		x			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
1.3.	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
1.4	x		x			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2.1.		x	x			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2.2.		x	x			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2.3.			x			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.1.	x	x	x			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.2.		x	x			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.3.		x	x			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4.1.	x	x	x			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4.2.		x	x			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4.3.	x		x			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4.4.	x		x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

4º ESO

Criterios de evaluación	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			SITUACIONES APRENDIZAJE		
	Pruebas objetivas	Práctica musical	Guía de observación	1	2	3

Criterios de evaluación	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			SITUACIONES APRENDIZAJE		
	Pruebas objetivas	Práctica musical	Guía de observación	1	2	3
1.1	x	x	x	✓	✓	✓
1.2.		x	x	✓	✓	✓
1.3.	x	x	x	✓	✓	✓
1.4.	x	x	x	✓	✓	✓
2.1.		x	x	✓	✓	✓
2.2		x	x	✓	✓	✓
2.3		x	x	✓	✓	✓
3.1.	x	x	x	✓	✓	✓
3.2.		x	x	✓	✓	✓
3.3.		x	x	✓	✓	✓
3.4.		x	x	✓	✓	✓
4.1.		x	x	✓	✓	✓
4.2.		x	x	✓	✓	✓
4.3.	x	x	x	✓	✓	✓
4.4.			x	✓	✓	✓

10.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (TABLA IV)

2 ESO

Criterios de evaluación	PESO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (%)			Peso del criterio de evaluación*
	PRUEBAS OBJETIVAS	PRÁCTICA MUSICAL	GUÍA DE OBSERVACIÓN	
1.1	7.5	1.84	0.95	10.29
1.2		1.84	0.95	2.79
1.3		1.84	0.95	2.79
1.4	7.5	1.84	0.95	10.29
1.5	7.5	1.84	0.95	10.29
1.6	7.5	1.82	0.95	10.29
1.7		1.84	0.95	2.79
1.8		1.84	0.95	2.79
2.1		1.84	0.95	2.79
2.2		1.84	0.95	2.79
2.3		1.84	0.95	2.79
2.4		1.84	0.95	2.79
2.5		1.84	0.95	2.79
3.1		1.84	0.95	2.79
3.2		1.84	0.95	2.79
3.3		1.84	0.95	2.79
4.1	7.5	1.84	0.95	10.29
4.2		1.84	0.95	2.79
4.3	7.5	1.84	0.95	10.29
Criterio de calificación para cada instrumento	45%	35%	20%	100 %

3º ESO

Criterios de evaluación	Peso de los instrumentos de evaluación (%)			Peso del criterio de evaluación*
	Pruebas objetivas	Práctica musical	Guía de observación	
1.1.	6,87		1,42	8,30
1.2.	6,87		1,42	8,30
1.3.	6,87	3,12	1,42	11,42
1.4	6,87		1,42	8,30
2.1.		3,12	1,4	4,54
2.2.		3,12	1,42	4,54
2.3.			1,42	1,42
3.1.	6,87	3,12	1,42	11,42
3.2.		3,12	1,42	4,54
3.3.		3,12	1,42	4,54
4.1.	6,87	3,12	1,42	11,42
4.2.		3,12	1,42	4,54
4.2.	6,87		1,42	8,30
4.4	6,87		1,42	8,30
Criterio de calificación para cada instrumento	55%	25%	20%	100 %

4º ESO

Criterios de evaluación	Peso de los instrumentos de evaluación (%)			Peso del criterio de evaluación *
	Pruebas objetivas	Práctica musical	Guía de observación	
1.1	11	1,79	1.33	14,12
1.2		1,79	1.33	3,12
1.3	11	1,79	1.33	14,12
1.4	11	1,79	1.33	14,12
2.1		1,79	1.33	3,12
2.2		1,79	1.33	3,12
2.3		1,79	1.33	3,12
3.1	11	1,79	1.33	14,12
3.2		1,79	1.33	3,12
3.3		1,79	1.33	3,12
3.4		1,79	1.33	3,12
4.1		1,79	1.33	3,12
4.2		1,79	1.33	3,12
4.3	11	1,79	1.33	14,12
4.4			1.33	1,33
Criterio de calificación para cada instrumento	55 %	25%	20%	100 %

Es requisito imprescindible para poder evaluar la competencia específica 3, que el alumno participe en todas las actividades prácticas que se realicen en la asignatura, bien en el aula o en otros espacios, dentro o fuera del centro, siempre que la realización de estas actividades no implique el pago de una entrada.

11.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El curso académico se caracterizará por la gran heterogeneidad presente en las aulas, no sólo respecto a diferencias de nivel académico sino también a las determinadas por la escolarización de alumnos/as pertenecientes a la población de emigrantes que reside en Cuéllar y pueblos cercanos (alumnos/as búlgaros, rumanos, marroquíes, de minoría étnicas: gitanos, de países hispanoamericanos, etc) Dicha diversidad se abordará de la siguiente manera:

La evaluación inicial (tanto a principio de curso, como al comienzo de determinadas unidades temáticas o actividades) será la que sirva al profesor en un primer momento para **detectar las diferencias de nivel** en el alumnado en cuanto a punto de partida del aprendizaje, con el fin de actuar en consecuencia.

En función de esa diversidad se planteará una metodología de trabajo en la que, si bien se pretendan alcanzar unos **objetivos comunes** para todos los alumnos, las **vías de acceso** a éstos sean **variadas y graduales**, como ya se ha comentado en el planteamiento de actividades, pretendiendo con ello que cualquier alumno, sea cual sea su punto de partida o ritmo de aprendizaje, se sienta motivado e integrado en todo momento en las actividades del aula.

Las adaptaciones curriculares que exige la diversidad serán realizadas cuando sea necesario y serán contempladas fundamentalmente desde un **planteamiento versátil de actividades** (ya se han comentado anteriormente las pautas que van a regir el diseño de actividades) por ser éstas la principal vía de acceso a los diversos niveles de contenidos (el partir de contenidos más propios de niveles anteriores en algunas actividades no es negativo: servirá de evaluación inicial, para conocer el punto de partida del alumno; de puesta a punto para aquellos alumnos que por cualquier razón no los trabajaron en su momento; de recuperación para los alumnos cuyo rendimiento no fue entonces lo suficientemente satisfactorio y de trampolín de acceso a un conocimiento más amplio).

Asimismo, se realizarán adaptaciones curriculares para los alumnos que cursen la asignatura de música y participen en intercambios escolares con alumnos de otros países, de forma que estos alumnos recuperen mediante estas adaptaciones los

contenidos explicados durante los días en los que no asistan a clase con motivo del intercambio.

MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO O CON NECESIDAD DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

Las actividades del libro de texto tienen diferentes niveles en cuanto al grado de dificultad de las actividades, así, para aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo o con necesidad de compensatoria educativa, tanto en lo relativo a conocimientos prácticos cuanto teóricos, tendrán un bloque de actividades que podrán trabajarlas, en principio, dependiendo de su nivel de necesidad.

En el cuaderno se recogen unas actividades que abarcarían los contenidos mínimos de cada unidad didáctica. Las primeras actividades de audiciones que aparecen en el cuaderno, están planteadas de una forma sencilla, para acabar con un último bloque de audiciones que tienen menor ayuda para sus respuestas. Los alumnos con necesidades específicas podrían trabajar sólo ese bloque. También las actividades lúdicas son sencillas y asequibles para alumnos con necesidades educativas.

No obstante, en el departamento también se dispone de una gran variedad de fichas adaptadas a diferentes niveles de dificultad, que servirán para abordar cualquier necesidad educativa musical que fuese necesaria.

Las actividades constan de:

- Actividades de tipo práctico:
 - Práctica de fragmentos, tanto melódicos como rítmicos, donde el alumno vaya asimilando los contenidos teóricos que se aplique a los ejercicios prácticos que se exigen en los mínimos programados.
 - Audiciones de obras programadas en donde el alumno vaya diferenciando (de forma progresiva) las actitudes necesarias para la producción de la música, así como también discerniendo sus parámetros (altura, intensidad y timbre).
 - Trabajo práctico en grupo, asumiendo todo lo que se exigirá como mínimos en la programación.
 - Actividades teóricas:

- Explicación de los mínimos teóricos que exige la programación, de forma individual, reforzando estas explicaciones con ejemplos prácticos, realizados por el profesor o bien mediante audiciones, en donde el profesor ayudará a discernir estos objetivos mínimos.

12.- PLAN DE REFUERZO PARA PENDIENTES Y REPETIDORES

RECUPERACIÓN DE CONTENIDOS NO SUPERADOS DE OTROS CURSOS

Este Departamento organizará una serie de pruebas y actividades para aquellos alumnos que tienen pendiente la asignatura de Música correspondiente a 2º, 3º y 4º de ESO.

Dichas actividades y pruebas se desarrollarán conforme a la siguiente temporalización:

- Elaboración de un trabajo relacionado con los contenidos del curso que se debe recuperar, que se deberá realizar durante el primer trimestre.

- 2º ESO: una familia instrumental de la orquesta a elegir por el alumno
- 3º ESO: un período de la Historia de la música a elegir por el alumno
- 4º ESO: una función de la música en alguno de los temas estudiados: cine, publicidad, nuevas tecnologías, música popular, danza....

A los alumnos se les proporcionará un guion en el que se especifique los puntos que deberán ser tratados en dicho trabajo.

- Prueba escrita sobre los contenidos tratados en los cursos mencionados. Para considerar superada dicha prueba el alumno habrá de superarla con una calificación mínima de cinco, en el último trimestre.

El alumno superará la materia siempre que obtenga una calificación igual o superior a cinco en ambas pruebas.

PLAN DE REFUERZO

A aquellos alumnos que a lo largo del curso suspendan alguna evaluación se les irá proporcionando material para que puedan adquirir los conocimientos básicos de la materia. Este material consistirá en ejercicios de lenguaje musical adaptados a su nivel, que realizarán en casa y posteriormente entregarán para su corrección, así como otras

actividades de escucha e interpretación, variadas y graduales pretendiendo con ello que cualquier alumno, sea cual sea su punto de partida o ritmo de aprendizaje, se sienta motivado e integrado en todo momento en las actividades del aula, y así se evite el abandono de la asignatura

13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Indicadores del proceso enseñanza-aprendizaje.

- Justificación desde el contexto, características de los alumnos y particularidades del área o materia.
- Relación con los objetivos generales del currículo.
- Incorporación de diferentes tipos de contenidos: conceptos, procedimientos, actitudes.
- Relación entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Organización y secuenciación de contenidos en unidades didácticas y su temporalización.
- Incorporación y tratamiento de los contenidos transversales.
- Criterios metodológicos y su relación con el área o materia, el alumnado y el trabajo individual y en equipo.
- Diseño de actividades en función de los momentos de enseñanza y estilo de aprendizaje de los alumnos.
- Organización de agrupamientos, tiempo y materiales en función de los métodos y tipos de actividades.
- Definición de nivel de competencia para valorar suficientemente el desarrollo de capacidades recogidas en objetivos.
- Instrumentos de evaluación, y su relación con los contenidos y el trabajo del alumno.
- Definición de criterios de calificación, promoción y titulación.
- Resultados de los alumnos en las pruebas de competencia y su relación con los resultados escolares.
- Participación del profesorado en la elaboración, revisión y actualización de la programación.
- Participación del alumnado en la elaboración de las unidades didácticas y en la evaluación.

Criterios

- Adecuación al contexto, a los recursos disponibles y a las finalidades previstas de las medidas aplicadas.
- Coherencia existente entre el módulo teórico y las medidas puestas en práctica.
- Funcionalidad de las medidas para dar respuesta a las situaciones planteadas.
- Relevancia de las medidas adoptadas para dar respuesta a las necesidades detectadas.
- Suficiencia alcanzada en función de los mínimos deseables en cantidad y calidad.
- Satisfacción de los participantes en el desarrollo del proceso y los resultados alcanzados.

Procedimientos

Para la realización de este proceso de evaluación realizaremos:

- Una observación directa.
- Cuestionarios sobre la programación.
- Análisis de documentos como: la Legislación, la Programación, etc.
- Fomentar la autoevaluación, por parte del alumno, así como fomentar la investigación como fomento del autoaprendizaje.
- Fomentar la expresión oral y escrita.
- Utilizar los nuevos recursos tecnológicos a través de diferentes actividades.
- Utilizar las nuevas tecnologías "tic", y su aplicación en el aula.
- Sistematizar la Evaluación Inicial a las diferentes materias y alumnos/as.

Temporalización

- A principio de curso: analizaremos los documentos del año anterior, incluyendo la memoria del curso anterior, y detección de las necesidades.
- Al finalizar cada trimestre.
- Al final de curso. Elaboraremos la memoria del departamento con las propuestas de mejora para el curso siguiente.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Se propone el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto. Dicha herramienta se describe a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR	... A MEJORAR	PROPUESTAS DE MEJORA
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Realización de tareas			

Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			